

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DEPARTAMENTO DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

RESOLUCIÓN N°	
173	/025

15 de Agosto del 2025

VISTO: lo solicitado por el Profesor Asociado con funciones de gestión de la carrera Ingeniería en Agua y Desarrollo Sostenible.

RESULTANDO: I) que dicha solicitud plantea la necesidad de extender el horario del Docente Encargado en Sistemas de Riego y Drenaje de la carrera Ingeniería en Agua y Desarrollo Sostenible;

II) que en particular se requiere, a partir del 15/08/2025 y hasta el 05/12/2025 la extensión horaria de 5 horas semanales a Pablo Gabriel Morales Molina para dictar la Unidad Curricular Software de Riego;

CONSIDERANDO: I) que por Resolución N° 65/24 del 6 de febrero de 2024, el Consejo Directivo Central provisorio de UTEC delegó en la dirección de Departamento de Sostenibilidad Ambiental la facultad, entre otras, de aprobar las extensiones horarias;

II) que la mencionada Dirección con el asesoramiento del Comité de Gestión Académica e Innovación de la UTEC manifestaron su conformidad con la extensión horaria requerida y el docente mencionado ha prestado su consentimiento y disposición para la misma;

III) que existe disponibilidad presupuestaria suficiente para atender a la erogación que supone esta extensión horaria solicitada.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en la Ley N° 19.043 de 28 de diciembre de 2012, demás disposiciones aplicables y concordantes;

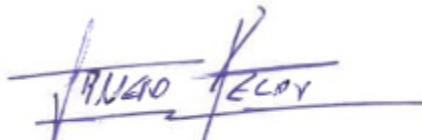
**LA DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA**

- En ejercicio de atribuciones delegadas-

RESUELVE:

1°. Conceder una extensión horaria de 5 horas semanales, a Pablo Gabriel Morales Molina CI N° 3.846.244-8 a partir del 15/08/2025 y hasta 05/12/2025;

2°. Notifíquese y pase a la Dirección de Servicios Corporativos a sus efectos.



PH.D. Ernesto Pecoits
Docente Senior-Ingeniería en Sistemas de Riego
Drenaje y Manejo de Efluentes
Universidad Tecnológica